



Labocar es clave para la investigación policial.

SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL

Aprueban acuerdo que permite instalar Labocar de Carabineros en Chillán

Usará dependencias de Avenida Ecuador donde hoy funcionan los Juzgados de Policía Local. A su vez estas reparticiones se trasladarán a inmueble arrendado en calle Herminda Martín.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

El Concejo Municipal de Chillán dio el visto bueno a dos propuestas que buscan generar las condiciones para que Carabineros de Chile instale el primer Laboratorio de Criminalística (Labocar) de Ñuble en Chillán.

Los documentos validados por los concejales permitieron aprobar por un lado la celebración de un contrato de arriendo de un inmueble ubicado en calle Herminda Martín esquina Constitución, donde se emplazarán los Juzgados de Policía Local 1° y 2° de Chillán.

Complementariamente, el municipio celebrará contrato con Carabineros de Chile, con la finalidad de entregar en comodato el inmueble ubicado en Avenida Ecuador N°391, donde en la actualidad operan los Juzgados de Policía Local, para que la entidad instale el Laboratorio de Criminalística de Carabineros Ñuble.

2

a tres meses es el plazo que estima Carabineros para la instalación de Labocar, una vez entregado el edificio de Avenida Ecuador.

De esta manera, al validar ambos acuerdos, la municipalidad de Chillán, destacó el alcalde Camilo Benavente, "genera las condiciones para que el laboratorio de Carabineros sea una realidad en un futuro cercano".

Agregó: "estamos muy contentos de poder sacar adelante este proyecto emblemático para Chillán, pues va a permitir tener mayor seguridad, que es una prioridad para nosotros".

La general de Carabineros, María Teresa Araya, subrayó: "nosotros hemos estado planificando desde

hace mucho tiempo este proyecto tan anhelado para la seguridad, que va a complementar justamente la investigación policial con la pericial".

Y agregó: "Esta gran votación a nosotros nos da la seguridad específica de que todos estamos aportando justamente al beneficio de la comunidad, que es justamente aportar a la sensación de mayor seguridad en todo lo que es el combate con la delincuencia".

Respecto de los plazos, detalló que "una vez que nos entreguen el arrendamiento, nosotros inmediatamente entramos con un equipo multidisciplinario para poder definir en el plano que ya tenemos levantado los laboratorios que van a operar ahí y la implementación que viene de Santiago y de otras regiones que nos van a ir aportando con los equipos para poder ofertar este servicio. Así que yo creo que, si nos entregan, ojalá lo más rápido posible, nosotros tenemos aproximadamente dos a tres meses para poder instalarnos efectivamente en el lugar".